

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 24 de Mayo del 2023

**Visto** la Nota Informativa N° 091-2023-OGESS-ESPECIALIZADA/JDE de fecha 03 de mayo de 2023 y la Nota Informativa N° 196-2023-OGESS ESPECIALIZADA/DRR.HH de fecha 19 de mayo de 2023;

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° la Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público establece que el desempeño excepcional de un empleado origina el otorgamiento de especial reconocimiento que deberá enmarcarse en las siguientes condiciones: "Lograr resultados eficientes en el servicio que presta a la población, constituir modelo de conducta para el conjunto de empleados, promover valores sociales, promover beneficios a favor de la entidad y mejorar la imagen de la entidad frente a la colectividad";

Que, el Decreto Supremo N° 005-90-PCM que aprueba el Reglamento de la Carrera Administrativa dispone en los artículos 146° y literal a) del artículo 147° que los programas de incentivos laborales sirven de estímulo a los servidores de carrera para un mejor desempeño de sus funciones. Dichos programas atienden el reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionada directamente o no con las funciones desempeñadas, mediante agradecimiento o felicitación escrita;

Que, el reconocimiento es una acción que busca distinguir de manera oficial al servidor público, institución o sus representantes, por comportamientos favorables que se encuentran alineadas a la cultura organizacional o al buen clima organizacional o, por logros destacados en beneficio de su unidad organizacional, la entidad y/o la ciudadanía, sin perjuicio de las iniciativas espontáneas que los/las directivos/as u otros servidores/as con personal a su cargo desplieguen, en ejercicio de su liderazgo;

Que, mediante Nota Informativa N° 091-2023-OGESS-ESPECIALIZADA/JDE el Jefe del Departamento de Enfermería solicita la proyección de acto resolutivo de reconocimiento y felicitaciones para los técnicos con más años de antigüedad en cada servicio, por conmemorarse el "Día del Técnico en Enfermería" el 06 de mayo del presente año;

Por las razones expuestas, es pertinente reconocer y felicitar a los Técnicos en Enfermería con más años de antigüedad en cada servicio, por conmemorarse el "Día del Técnico en Enfermería" el 06 de mayo del presente año;

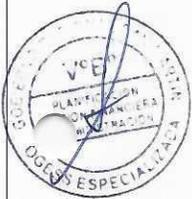
Con el Visto Bueno del Director de Recursos Humanos, Director de Planificación, Gestión Financiera y Administración, y Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo;

En uso de las atribuciones conferidas mediante Ordenanza Regional N° 019-2022-GRSM/CR que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de San Martín y la Resolución Directoral Regional N° 131-2023-GRSM-DIRESA-DG de fecha 24 de Marzo de 2023, que designa el cargo de Director de la OGESS Especializada;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- RECONOCER y FELICITAR** a los a los Técnicos en Enfermería con más años de antigüedad en cada servicio, por conmemorarse el "Día del Técnico en Enfermería" el 06 de mayo del presente año, que se detalla a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SERVICIO
1	RAMIREZ PEZO TERESA DE MARIA	EMERGENCIA
2	RENGIFO PEZO JAVIER	CENTRO QUIRÚRGICO
3	FLORES PINCHI GILBERTO	HOSPITALIZACIÓN MEDICINA



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Tarapoto, 24 de Mayo del 2023

4	BARDALES ESTRELLA ANITA	UCI ADULTO
5	LINAREZ SANDOVAL NELLY	NEONATOLOGÍA
6	SORIA RIVA LADIS	CONSULTORIOS EXTERNOS
7	DELGADO RIOS ZELMIRA	CENTAL DE ESTERILIZACIÓN
8	ASTETE LAZO CONSUELO GRAMELA	HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA
9	LEVEAU RUIZ PATRICIA DEL CARMEN	HOSPITALIZACIÓN PEDIATRÍA
10	RIOS GARCIA MERY	HOSPITALIZACIÓN GINECOLOGÍA

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** el presente acto Resolutivo a los interesados, Dirección de Recursos Humanos e instancias pertinentes para conocimiento y demás fines.

**ARTÍCULO 3°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en la Página Web de la Entidad, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la información.

Regístrese y Comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
OGESS ESPECIALIZADA

M.C. MIGUEL ANGEL GOMEZ ABANTO  
GMP 37386  
DIRECTOR

